

suministradas en cada tanda un dia de agua
nada para el pago de Fiel Carrero: otras
dias habia para engranaje de acequias, y
se proponio al concejo por arbitrio, q. se hagan fondos
con que costear las obras de recogimiento de aguas
que entonces se proyectaron, la venta de estos
dias, y uno mas alargando la tanda veinte y quin
tos dias; y efectivamente con estos fondos se recog
ieron aguas, resultando aumento, y quedando p.
gan al Fiel Carrero (y los demás gastos relativos
conservando su buen orden de otras aguas) el aumento
entre quince dias de Vabado; el Vlstante de los meses de
verano, despus de satis facer el riego de los terrenos
alientes a regarse; y un numero de dias de agua
agregado tres dias que quedaron para vender. Otro q.
no se paga de otra forma al Carrero q. con el ag
uado de lo q. se ha hecho entre tammos explicado = q. al
particular constata este Ayuntamiento: Sin diente que el
agriciado esté cansado con una obtención famosa
s. Presidente; mas nunca ha sido oficio obviamente
obtener esta clase de destino, q. con de gracia. En
los ultimos particulares estan conformes todos lo
Presidente, Alcaldes, y Regidores, anadiendo

